

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original
Unid. Desc:	0000		011 07 2024	3740		3740
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1253		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2150 No Entrada: 14099

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/07/2024	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL				Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000					011	07	2024	3740	3740
Tipo Documento Respaldo				Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS				RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1253		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN			Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			RPA RTO DEV		
Banco:				Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante	GASTOS			Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS									

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/07/2024	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

080-CGTPE-DIES -GEPH - 2024

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

03-07-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Villavicencio Cevallos William Adrián
CI:1751323476

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Villavicencio Cevallos William Adrian
Tutín Reinoso Mariuxi Fernanda

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Capacitar al personal en el manejo efectivo de la cartografía y buen manejo por parte de encuestadores y supervisores.
2. Capacitar al personal en la correcta aplicación de la metodología de la ENEMDU.
3. Capacitar al personal en el manejo del formulario.

ACTIVIDADES:

Miércoles 26/06/2024

A las 5:00 de la mañana, partí de mi hogar en camino al aeropuerto. Me dirigía allí con prisa, ya que mi vuelo tenía programada la salida a las 06:30. Una vez en Guayaquil, nos encaminamos sin demora hacia la Coordinación Zonal Litoral. Nuestro destino era claro: comenzar la jornada laboral junto al equipo de Cartografía a las 9:00, tal como estaba establecido en la agenda del día.

DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
9:00	9:30	Inauguración Registro de asistencia
9:30	10:15	Evaluación al personal de campo
10:15	10:30	BREAK
10:30	12:30	Cartografía
12:30	13:00	Información General: Importancia y objetivos de la Encuesta. Conceptos generales y técnicas para realizar la entrevista. Materiales: Formularios MyC y formularios auxiliares. Caratula: Información General. Revisión sección 1
13:00	14:00	ALMUERZO
14:00	16:30	Sección 2: Características Ocupacionales, Búsqueda de trabajo, Ocupación Principal y secundaria
16:30	17:00	Preguntas y Ejercicios prácticos

En el transcurso del primer día, los compañeros expertos en cartografía de la Zonal se dedicaron a impartir una capacitación a los encuestadores y supervisores. Además, el compañero proveniente de la planta central brindó una detallada explicación sobre los casos discutidos durante el taller que se llevó a cabo en el mes de mayo, entre planta central y las coordinaciones zonales. En este contexto, el enfoque principal de dicha explicación se centró en abordar los acuerdos establecidos y en homologar los criterios referentes a la ubicación de las viviendas seleccionadas para llevar a cabo las investigaciones pertinentes.

En líneas generales, el equipo de cartografía presentó los casos preestablecidos de manera clara y concisa. Sin embargo, surgió una discrepancia entre el equipo de la planta central y el responsable zonal de la Encuesta en torno a un caso específico. Se trató de la situación en la que, inicialmente, se consideraba una única vivienda, pero durante la investigación actual dividieron y ya era dos viviendas, como, por ejemplo, dos departamentos independientes. Ante esta situación, el responsable zonal emitió la directriz de que, en caso de identificar a la persona relacionada con la muestra inicial, esta debía ser entrevistada sin importar si residía en la "vieja vivienda 1" o en la "nueva vivienda 2", lo contrario a lo establecido en el taller. Es importante destacar que esta particular circunstancia fue comunicada de manera inmediata a la responsable nacional, asegurando así una adecuada coordinación y seguimiento de todos los procesos involucrados.

En la tarde, se llevó a cabo una explicación detallada sobre el registro de los miembros del hogar y sus características ocupacionales mediante el uso de un formulario dinámico, centrándose en los acuerdos establecidos durante el taller previo. A pesar de la importancia de la información compartida, surgieron dudas y casos particulares que no se aclararon completamente o que no se explicaron de manera concisa por parte del equipo de planta central, cabe recalcar que, en el ambiente de la sala existió mucho ruido, por tanto, se llamó la atención a los compañeros encuestadores para llevar la capacitación de manera ordenada.

Ante estas situaciones, se acordó como compromiso la preparación de directrices claras y precisas para abordar estas dudas al día siguiente. Es fundamental garantizar la comprensión y correcta aplicación de los procedimientos y criterios establecidos, con el objetivo de mantener la coherencia y la eficacia en el desarrollo de las actividades del equipo.

Jueves 27/06/2024

Aproximadamente a las 9:00 de la mañana nos presentamos en la zonal. A partir de este día, hemos ajustado nuestra agenda para cumplir con los compromisos de revisar y resumir los casos establecidos, centrándonos en las modificaciones realizadas en el taller. Estas modificaciones se enfocaron especialmente en los siguientes puntos:

- En el caso de la tesis se ha aclarado que la asistencia a las clases corresponderá a **Sí**, siempre y cuando la elaboración de la tesis sea considerada como materia en la malla curricular, de lo contrario no.
- Se considerará el nivel y año aprobado más alto, incluso si el título obtenido corresponde a otros estudios.
- Se establece un rango de edad de 5 a 30 años para las personas que han cursado bajo el nuevo régimen, con la consideración de casos particulares.

- En cuanto a las horas efectivas, exclusivamente a aquellas personas que trabajen en turnos diferenciados, como médicos, policías, bomberos, trabajadores de Petroecuador, entre otros, generalmente empleados públicos. Se deberá respetar la información proveniente de campo.

En relación a los ingresos declarados por los patronos y trabajadores por cuenta propia en lo referente a la pregunta sobre autoconsumo, se establece que se considerará como autoconsumo tanto los bienes como los servicios. Es relevante destacar que anteriormente solo se valoraban los bienes en esta categoría, pero a partir de ahora se incluirán también los servicios.

No obstante, surgió una discrepancia con respecto a este cambio, ya que el responsable zonal expresó su desacuerdo argumentando que la medición del autoconsumo en servicios resulta ser un proceso complejo y subjetivo. Esto se debe a que en ciertos casos se valora el ingreso sin considerar el gasto. Frente a esta situación, se comunicó nuevamente con la responsable nacional para abordar la situación.

Tras una conversación telefónica entre ambos responsables, se acordó emitir una directriz que establecerá los criterios para determinar qué servicios serán considerados como autoconsumo y cuáles no lo serán. Este proceso requerirá una evaluación detallada con el fin de asegurar una interpretación coherente y precisa de esta nueva medida.

Durante el transcurso de este día, teniendo en cuenta los acontecimientos ocurridos y con el objetivo de abordar la situación de manera integral, se decidió convocar a todo el equipo de planta central para llevar a cabo una evaluación detallada de las circunstancias y preparar los materiales necesarios para el día siguiente, por tanto, la capacitación se extendió hasta aproximadamente las 14:30 horas, momento en el que se finalizó la reunión. Durante este encuentro, se discutieron los eventos recientes y se delinearon estrategias para abordarlos de manera efectiva.

Viernes 28/06/2024

Aproximadamente a las 9:00 nos presentamos en la zonal, y procedimos a capacitar sobre el módulo de vivienda y hogar sobre las características físicas de la vivienda: vías de acceso, tipo de vivienda, material predominante del techo, piso, paredes y en qué estado se encuentran, número de cuartos y su uso, además de Conocer el acceso y disponibilidad de servicios básicos que tiene la vivienda.

Durante esta sección de la capacitación, se hizo hincapié en la importancia del cuarto o espacio exclusivo para cocinar, como parte de la actualización realizada en el manual. A pesar de este cambio, no se presentaron inconvenientes, ya que el personal ya estaba familiarizado con esta práctica. Asimismo, se brindó información detallada sobre la distinción entre la madera tratada y no tratada, lo cual resulta crucial para diferenciar entre una casa y un rancho. Se proporcionaron definiciones claras y varios ejemplos ilustrativos para facilitar la comprensión. En este caso, tampoco hubo discrepancias ni contratiempos, lo que permitió concluir la capacitación del módulo de manera óptima.

Además, se abordó nuevamente el tema de la medición del autoconsumo en los servicios, detallando la importancia de establecer pautas claras para una cuantificación precisa. Se anunció que próximamente se enviará una directriz específica para mejorar la forma en que se realiza esta medición en los casos que lo requieran, con el objetivo de optimizar los procesos y garantizar una evaluación más exacta. Además, se procedió al registro de la asistencia de los tres días.

Posteriormente, durante la tarde, se llevó a cabo una reunión con el responsable zonal y el jefe de unidad, en la que se trataron diversos temas relacionados con la encuesta. Durante la reunión, se destacó la importancia de recopilar observaciones y sugerencias de la zonal para mejorar el manual y las directrices, en caso de ser necesario. Asimismo, van a compartir su punto de vista sobre las directrices implementadas, con el fin de asegurar su eficacia y relevancia en el desarrollo de las actividades, mismos que mencionamos que estamos prestos a tomar en consideración.

La reunión resultó ser un espacio productivo para intercambiar ideas y puntos de vista clave del proyecto, lo que contribuirá a enriquecer y mejorar los procesos en curso.

La reunión finalizó aproximadamente a las 15:45.

PROBLEMAS DETECTADOS:

Problemas o novedades	Solución transmitida
En las directrices para ubicación de la vivienda, el responsable zonal dio su directriz diferente a lo pactado en el taller	Se explico la directriz dada en el taller, además se comunico a la responsable nacional
En el caso de la medición del autoconsumo en servicios, la zonal dio sus motivos por el cual no están de acuerdo con lo establecido en el manual.	Se emitirá una directriz desde Planta Central para medir de manera más clara el autoconsumo en servicios en el caso de ser necesario.

PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Emitir las directrices de los casos establecidos en el taller y los cambios con respecto al manual actual.
2. Analizar casos propuestos en cartografía, horas efectivas y medición del autoconsumo en servicios.

CONCLUSIONES

1. Se emitió las directrices para la recolección en el operativo de campo en base al taller y el manual, se esperará los puntos de vista de la zonal.
2. Se emitió las directrices para la ubicación de la vivienda en el caso de cartografía.

RECOMENACIONES

1. Antes de emitir cualquier directriz, evaluar su impacto en conjunto tanto las direcciones de planta Central y las coordinaciones zonales, así como la mejor manera de captar en territorio.
2. Establecer los acuerdos por escrito tanto en actas y en el manual consten las mismas directrices.

fecha	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26-06-2024	28-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	21:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	Quito – Guayaquil	26-06-2024	06H30	26-06-2024	07H23
Terrestre	Terrestre/Particular	Guayaquil – Guayaquil	27-06-2024	09H00	27-06-2024	14H30
Aéreo	Aéreo	Guayaquil – Quito	28-06-2024	19H10	28-06-2024	20H02

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Observaciones:

- Se adjunta las tarjetas de embarque.
- Se adjunta la hoja de servicios Institucionales.
- Listado de Detalle de Factura.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
WILLIAM ADRIAN
VILLAVICENCIO
CEVALLOS

NOMBRE: William Villavicencio

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
NELSON VLADIMIR
TIPAN ESPINOSA

NOMBRE: Vladimir Tipán

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
ESTEFANIA
JACQUELINE ENCALADA
SANDOVAL

NOMBRE: Estefanía Encalada

...

.

•

,

•

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 080-CGTPE-DIES-GEPIH - 2024		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 20/06/2024				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Villavicencio Cevallos William Adrián CI:1751323476		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPIH				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
26/06/2024	06h00	28/06/2024	18H45			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
- VILLAVICENCIO CEVALLOS WILLIAM ADRIAN - TUTIN REINOSO MARIUXI FERNANDA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
- Capacitar al personal en el manejo efectivo de la cartografía y buen manejo por parte de encuestadores y supervisores. - Capacitar al personal en la correcta aplicación de la metodología de la ENEMDU. - Capacitar al personal en el manejo del formulario.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	Quito-Guayaquil	26/06/2024	06H00	26/06/2024	06H45
Aéreo	Aéreo	Guayaquil-Quito	28/06/2024	18H00	28/06/2024	18H45
DATOS PARA TRANSFERENCIA:						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2203662216		
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: WILLIAM ADRIAN VILLAVICENCIO CEVALLOS			 Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR WILLIAM VILLAVICENCIO			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPAN			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL			- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 03 de julio de 2024
NOMBRES Y APELLIDOS: William Adrián Villavicencio Cevallos
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 26-06-2024 HASTA: 28-06-2024
DESTINO (CIUDAD): Guayaquil - Guayas
Nº DE SOLICITUD: 080-CGTPE-DIES -GEPH - 2024
DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
26/06/2024	006-001-000079350	Alimentación	7,90	
26/06/2024	004-102-000007686	Hospedaje	52,00	
26/06/2024	078-001-000021656	Alimentación	7,99	
26/06/2024	001-001-0000102	Alimentación	12,00	
27/06/2024	001-001-0000104	Alimentación	12,00	
27/06/2024	006-001-000079446	Alimentación	4,85	
27/06/2024	078-002-000175806	Alimentación	7,99	
28/06/2024	01-002-000006875	Alimentación	9,75	
		TOTAL	114,48	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

[Firma]
 REVISADO POR **ERICA BRAND**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

162,00
 48,00
 114,00
 114,48
 162,48



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Unid. Ejecutora:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

579

FECHA DE ELABORACIÓN

21

06

24

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA, PARA VIATICOS A GUAYAQUIL, MES DE JUNIO 2024, PARA CAPACITAR AL PERSONAL DE CAMPO SOBRE LA METODOLOGIA DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LA ENCUESTA ENEMDU.SEGUN MEMORANDO DE PROGRAMACION INEC-DIPLA-2024-0463-M, Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DIES-2024-0381-M, WSLI

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
21/06/2024



Firmado electrónicamente por:
PAULINA ELIZABETH
CAJAMARCA TASIGUANO

Funcionario Responsable



Firmado electrónicamente por:
EDISON ANDRES TIPAN
GUALLE

Director Financiero

